



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Intendencia de Montevideo

PRÉSTAMO BID 5410/OC-UR

BASES

Invitación a Presentar Expresiones de Interés para
Servicios de Consultoría

**“ESTUDIO Y DISEÑO DE LAS OBRAS DE
REHABILITACION DEL EMISARIO DE PUNTA BRAVA
(PUNTA CARRETAS)”**

UNIDAD EJECUTORA DEL PLAN DE SANEAMIENTO

2025



ESTUDIO Y DISEÑO DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DEL EMISARIO

DE PUNTA BRAVA (PUNTA CARRETAS)

BASES DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA

ÍNDICE

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. OBJETO.....	6
3. EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.....	6
4. PLAZO.....	6
5. RECURSOS HUMANOS.....	6
6. ALCANCE DE LOS TRABAJOS.....	7
7. ACTIVIDADES.....	7
8. DATOS A PRESENTAR POR LA FIRMA CONSULTORA.....	9
8.1 Expresión de Interés.....	11
8.2 Formulario ELE - 1.1. Información sobre el Solicitante.....	13
8.3 Formulario ELE - 1.2. Información sobre el Solicitante para cada miembro de una APCA.....	14
8.4 Formulario EXP - 4. Experiencia General y Específica.....	15
8.5 Formulario EXP - 4.1. Experiencia Específica en Actividades Clave.....	16



ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA

*REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO - VI ETAPA (PSU VI)
PRÉSTAMO BID 5410/OC-UR*

“ESTUDIO Y DISEÑO DE LAS OBRAS DE

REHABILITACION DEL EMISARIO DE PUNTA BRAVA (PUNTA CARRETAS)”

Esta Invitación a Presentar Expresiones de Interés se emite como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición Nº IDB-P2043544-07/23 de Development Business de 13 de JULIO de 2023, en línea y en el sitio de Internet del Banco Interamericano de Desarrollo.

La República Oriental del Uruguay ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo (Contrato de Préstamo 5410/OC-UR) para financiar el costo del PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO – VI ETAPA, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato “ESTUDIO Y DISEÑO DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DEL EMISARIO DE PUNTA BRAVA (PUNTA CARRETAS)”.

Dichos pagos se ajustarán en todos sus aspectos a las condiciones de dicho Contrato de Préstamo. El Banco efectuará pagos solamente a solicitud del Prestatario y después que el Banco haya aprobado dichos pagos, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Préstamo entre el Prestatario y el Banco. Los pagos estarán sujetos en todo respecto a los términos y condiciones establecidos en dicho Contrato de Préstamo. Nadie sino el Prestatario tendrá derechos en virtud del Contrato de Préstamo para reclamar los recursos del préstamo.

La Intendencia de Montevideo (IM) como Organismo Ejecutor, a través de la Unidad Ejecutora de Saneamiento, se propone seleccionar una Firma Consultora para estudiar y diseñar las obras necesarias para la rehabilitación del emisario de Punta Carretas o Punta Brava, en el marco de los ejes estratégicos definidos en el Plan Director de Saneamiento y Drenaje Urbano de Montevideo (PDSDUM, 2020)

La consultoría deberá desarrollar los estudios necesarios para conocer la situación actual del emisario, estimar su vida útil, y plantear y diseñar las obras alternativas que permitan brindar un marco de razonable seguridad a la operación del emisario y el cumplimiento de los estándares de calidad de agua en las playas.

El plazo de ejecución del contrato será de 12 (doce) meses, el cual podría ser prorrogado por decisión exclusiva de la IM, hasta como máximo la finalización del PSU VI.

El presupuesto estimado para los trabajos de Consultoría propuestos, es de U\$S 1:200.000 (dólares americanos un millón doscientos mil).



La IM, a través de la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento, invita a las Firmas Consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Las Firmas interesadas deberán proporcionar información que indique su experiencia para suministrar los servicios solicitados (según Bases de esta Invitación).

Las Expresiones de Interés serán conforme al procedimiento estipulado en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo, titulada “Políticas para la Selección y Contratación de Consultores” Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”, mayo de 2019 (GN-2350-15), (<https://projectprocurement.iadb.org/es/documentos>). Podrán participar en ella todos los interesados de origen de países elegibles, según se definen en dichas Políticas. Se confeccionará una Lista Corta de Firmas como está establecido en los documentos de Selección. Los integrantes de esa Lista Corta podrán presentar su propuesta y participar del posterior proceso de Selección Basada en la Calidad y Costo.

Las Expresiones de Interés contendrán como mínimo: Información del Solicitante (Nombre de la Firma Consultora o APCA, Dirección, Teléfono y Nombre del representante autorizado), Nacionalidad de la Firma Consultora, Situación Legal, Perfil, Experiencia y evidencia de trabajos similares realizados con información por proyecto (como mínimo: descripción, fechas, localización, cliente y monto).

La IM podrá solicitar información complementaria.

Toda la información se presentará exclusivamente en idioma español.

Los Interesados deberán obtener las bases de esta invitación en la dirección que se indica al final de este anuncio o en la página Web de la IM.

<https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/ambiente/saneamiento/plan-de-saneamiento-urbano-vi/adquisiciones-para-plan-de-saneamiento-urbano-vi>

En base a las Expresiones de Interés se seleccionarán las firmas que integrarán la Lista Corta.

Las Expresiones de Interés deberán hacerse llegar a la dirección que se indica al final de este anuncio **antes de las 11 hs del día 4 de febrero de 2026** en un sobre cerrado y con la siguiente redacción:

“Expresión de Interés para el contrato “ESTUDIO Y DISEÑO DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DEL EMISARIO PUNTA BRAVA (PUNTA CARRETAS)”

Intendencia de Montevideo – Departamento de Desarrollo Ambiental - Unidad Ejecutora de Saneamiento

18 de Julio 1360 esquina Ejido.

Código Postal 11200

Piso 9 – Puertas 9003-9004 - Sector Santiago de Chile

Tel. (598)1950 4731/4733/4728

plansaneamiento@imm.gub.uy



BASES DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA

“ESTUDIO Y DISEÑO DE LAS OBRAS DE REHABILITACION

DEL EMISARIO PUNTA BRAVA (PUNTA CARRETAS)

1. INTRODUCCIÓN.

El 25 de marzo de 2020, a través de la Resolución N° 1459/20, se aprueba por parte de la Intendencia de Montevideo (en adelante IM) el estudio denominado “Plan Director de Saneamiento y Drenaje Urbano de Montevideo” (en adelante PDSDUM), elaborado por el consorcio ARTELIA - HALCROW - RHAMA – CSI.

En la resolución se establece explícitamente que además de la aprobación, se valida la visión propuesta por el Plan que "persigue plasmar una estrategia de gestión con el fin de lograr la provisión de una solución de saneamiento y drenaje asequible y confiable para todo el conjunto de la población del Departamento de Montevideo, que preserve y mejore las condiciones de salubridad de la población y que sea armónica con el patrimonio de activos físicos y naturales del Departamento, integrándose a la visión de la Intendencia. Se establece también la aprobación de los objetivos específicos definidos al horizonte 2050, entre los que se encuentra “llevar a cabo la gestión de los activos del sistema, para maximizar su funcionalidad y mantenerlos dentro de estándares de servicio adecuados”.

El emisario de Punta Carretas es uno de los principales activos del sistema de saneamiento. La obra fue puesta en funcionamiento en el año 1991. Por el emisario se descargan los efluentes cloacales de más del 50% de la población de Montevideo, luego de su tratamiento en la planta de pretratamiento de Punta Carretas. Su funcionamiento es clave para proteger a las playas más concurridas del Departamento.

Está compuesto por una tubería de 1.80 metros de diámetro, tiene 2300 metros de longitud y 24 tubos difusores con dos puertos de difusión en cada uno de ellos. Tiene tres tramos: hasta la progresiva 300 m fue construido con tubos de acero y hormigón armado en una ataguía; hasta la progresiva 830 m fue construido con tubos de acero y hormigón armado apoyados en el fondo de una zanja subacuática; hasta la progresiva 2330 fue construido con caños de acero apoyados sobre pilotes.

Los primeros problemas en el emisario Punta Carretas fueron detectados en 2003, en la forma de pérdidas de efluente a unos 1500 metros mar adentro. Desde ese momento se han hecho diversos estudios y relevamientos. No obstante, el emisario se encuentra en una situación que se estima estable, pero sin que pueda asegurarse su durabilidad y confiabilidad, persistiendo un riesgo de falla que, de producirse, implicaría un elevado impacto ambiental. No se han detectado cambios en la calidad del agua de las playas.

Ante el estado estructural incierto del emisario de Punta Carretas, teniendo en cuenta el nivel de criticidad funcional que tiene esta obra para todo el sistema de saneamiento de Montevideo, la Intendencia requiere un diagnóstico ajustado de la situación actual del emisario y definir las medidas estructurales que permitan dar una razonable seguridad a la operación del emisario, garantizando la vida útil prevista para la obra.



Se puede acceder a más información en <https://montevideo.gub.uy/plan-director-de-saneamiento-y-drenaje-urbano>.

2. OBJETO.

Desarrollar los estudios necesarios para conocer la situación actual del emisario, estimar su vida útil y plantear obras alternativas que permitan brindar un marco de razonable seguridad a la operación del emisario y al cumplimiento de los estándares de calidad de agua en las playas.

Generar los términos de referencia para contratar los trabajos de rehabilitación.

Este trabajo forma parte de una serie de estudios entre los cuales se incluye el desarrollo de un plan estratégico para la ejecución de obras de tratamiento y disposición final del sistema Montevideo que será ejecutado en forma independiente al alcance previsto en estos términos de referencia.

3. EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El lugar de la prestación de los Servicios de Consultoría a ser contratados será la ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay.

4. PLAZO.

El plazo de ejecución del contrato será de 12 (doce) meses.

5. RECURSOS HUMANOS.

La Firma Consultora deberá contar con un equipo de Profesionales y Técnicos de acuerdo a las tareas y funciones requeridas en cada etapa del proyecto, la que se deberá indicar en la oferta técnica de la Oferente.

A continuación, se presenta el personal clave previsto para la realización de la consultoría y los requisitos que deben cumplir.

- Director de Proyecto

Ingeniero civil con título de posgrado en alguna de las disciplinas relevantes del trabajo: hidráulica, saneamiento, obras marítimas. 15 años de experiencia. Experiencia en la conducción de equipos multidisciplinarios. Experiencia en proyectos de obras de diseño de emisarios submarinos.

- Ingeniero estructural

Ingeniero civil. 10 años de experiencia. Experiencia en el diseño de obras marítimas.

- Ingeniero geotécnico

Ingeniero civil con especialidad geotécnica. 10 años de experiencia. Se valorará experiencia en estudios subacuáticos.

- Ingeniero hidráulico



Ingeniero hidráulico. 10 años de experiencia. Experiencia en el diseño de obras de saneamiento y emisarios subacuáticos.

- Especialista en modelación matemática

Ingeniero hidráulico. 10 años de experiencia. Ingeniero hidráulico con experiencia en el desarrollo y aplicación de modelos matemáticos de calidad de agua.

- Especialista en obras marítimas

Ingeniero civil. 15 años de experiencia. Experiencia en el diseño y construcción de obras marítimas. Se valorará experiencia específica en emisarios subacuáticos.

- Especialista ambiental

Ingeniero civil y/o licenciado en ciencias ambientales. 10 años de experiencia. Experiencia en la evaluación estratégica y de impacto ambiental de obras de tratamiento y disposición final.

6. ALCANCE DE LOS TRABAJOS.

La consultoría deberá:

- Realizar los trabajos de campo, estudios, ensayos y modelos hidráulicos e hidrodinámicos que sean necesarios para definir la vida útil remanente de la tubería en sus distintos tramos y la viabilidad de rehabilitarla total o parcialmente.
- Plantear y evaluar alternativas de rehabilitación/reparación mediante:
 - modelación matemática, simulando diferentes escenarios de caudal, posición y grado de dilución inicial.
 - costos de implementación
 - tiempos de ejecución
 - análisis de riesgo
- Diseñar un plan de contingencia frente a una eventual falla completa del emisario.
- Desarrollar la ingeniería básica y el pliego de especificaciones para materializar las intervenciones estructurales que permitan dar una razonable seguridad a la operación del emisario.

7. ACTIVIDADES.

Etapa 1: estudios de campo y evaluación de alternativas (9 meses)

Actividad 1: Estudio del grado de continuidad hidráulica del emisario

Se realizará mediante modelación hidráulica del emisario y el bombeo, considerando las posibles configuraciones de salida de caudal por las juntas y difusores, y se ensayarán mediante maniobras operativas para calibrar las estimaciones. Además, se realizarán medidas de los flujos que salen del emisario por las juntas o los difusores.

Actividad 2: Ejecución de ensayos no destructivos sobre la pared estructural del conducto



Se realizarán ensayos a lo largo de la tubería para evaluar las condiciones estructurales y en particular determinar el espesor de acero disponible, para así realizar una aproximación a la vida útil del conducto.

Actividad 3: Relevamiento con sonar batimétrico de las áreas de fuga

Actividad 4: Inspección mediante buzos de las áreas de fuga

El Consultor deberá llevar a cabo una inspección del estado de las juntas, relevando como mínimo las juntas no evaluadas durante el trabajo antecedente realizado en el año 2006 por el consorcio CSI-Hotchief, cuando se relevaron 12 juntas. Se deberá: balizar, remover el lodo y elementos que se rodeen las juntas, relevar visual y geométricamente las juntas.

Actividad 5: Evaluación de calidad de agua mediante modelación matemática de escenarios de funcionamiento del emisario en su estado actual.

El Consultor deberá llevar a cabo un estudio de modelación matemática del sistema de disposición final (emisarios de Punta Carretas y Punta Yeguas) con el objetivo de explorar el impacto actual de su funcionamiento con las fugas detectadas, junto con una evaluación del impacto de las medidas de rehabilitación y contingencia propuestas. Se deberá desarrollar un modelo matemático 3D de tipo Euleriano o Lagrangiano, con capacidad para realizar una simulación temporal continua, como mínimo con base anual. El modelo deberá permitir la simulación del decaimiento bacteriano a lo largo del tiempo y para todo el dominio espacial del modelo, que deberá cubrir a la totalidad de las playas potencialmente alcanzables por la descarga del emisario.

7.1.6 Actividad 6: Planteo de alternativas conceptuales para la remediación de corto plazo.

El Consultor deberá realizar un planteo de soluciones de rehabilitación del emisario de acuerdo a los resultados de los relevamientos, estudios y modelos realizados y teniendo en cuenta que está previsto un nuevo sistema de disposición final antes de 2050.

A modo de ejemplo, se analizarán alternativas de reparación de las fugas mediante encapsulado de las juntas, remplazo parcial de tubos, construcción de cámaras de derivación. Para cada una de las alternativas identificadas el Consultor deberá: realizar croquis dimensionales y de implantación, evaluar los costos y plazos de ejecución y proponer una secuencia constructiva que respalde su factibilidad, identificando tipo de equipamiento requerido.

Actividad 7: Selección de la alternativa de intervención y matriz de riesgo del proyecto.

En acuerdo con el equipo de la Intendencia, el Consultor deberá seleccionar una alternativa para avanzar en el desarrollo de su ingeniería básica. Para sustentar la selección, el Consultor deberá realizar una matriz de riesgo en la que se sinteticen diversas consideraciones sobre la implementación o no del proyecto, cubriendo riesgos constructivos y ambientales.

Actividad 8: Elaboración del plan de contingencia.

El Consultor deberá elaborar un plan de contingencia que plantee las medidas a adoptar en el caso que se detecte una anomalía de funcionamiento o falla estructural de mayor envergadura en el emisario.



Etapa 2: ingeniería básica y pliego de especificaciones (3 meses)

Actividad 9: Estudio de la implementación de la obra y secuencia constructiva

Como primer paso para el desarrollo de la ingeniería básica, el Consultor deberá estudiar la implementación de la obra.

Actividad 10: Diseño básico

El Consultor deberá llevar a cabo el diseño de ingeniería básica de la obra: obras y actividades de preparación de la zona de intervención, dragado y movimiento de suelo, diseño estructural de la solución adoptada, diseño mecánico de los elementos de unión de ser necesarios, elaboración de planos dimensionales con indicación de espesores y refuerzos estructurales y verificación de estabilidad global de cualquier obra subacuática. Se diseñará la protección contra la corrosión.

Actividad 11: Cómputo y presupuesto

El Consultor deberá elaborar los metrajes de toda la obra, junto con una síntesis y agrupamiento requerido para la planilla de oferta de cotización, así como elaborar el presupuesto.

Actividad 12: Especificaciones técnicas

El Consultor deberá elaborar la documentación específica que sustente el pliego de llamado a licitación de las intervenciones que surjan del presente, a saber: memoria descriptiva, especificaciones técnicas particulares de las obras, planilla de cotización, presupuesto de oficina y cronograma de trabajo.

8. DATOS A PRESENTAR POR LA FIRMA CONSULTORA.

Las Firmas Consultoras que presenten Expresiones de Interés, deberán completar e incluir con su presentación los siguientes formularios:

- ❖ Formulario de Expresión de Interés (7.1).
- ❖ Información sobre el Solicitante (7.2).
- ❖ Información sobre el Solicitante para cada miembro de una APCA (7.3)
- ❖ Experiencia General y Específica en Actividades Clave (7.4).

La información se presentará exclusivamente en idioma español.

Se deberán presentar tres ejemplares de la documentación (original y dos copias). Toda la documentación deberá presentarse en sobre cerrado, de acuerdo a lo indicado en el anuncio específico de adquisiciones.

La información presentada permitirá elegir a las empresas consultoras con capacidad técnica y experiencia en trabajos comparables a los requeridos, que integrarán la lista corta para participar en el posterior proceso de selección.

Todo cuanto se afirme en la presentación tendrá el carácter de Declaración Jurada.



(La información suministrada tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a las penalidades de la ley (art. 239 del Código Penal) “El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público ante un funcionario público, prestase una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”, pudiendo en cualquier momento exigir la prueba correspondiente).

Sin perjuicio de la documentación que se solicitará en el posterior proceso de selección, la IM podrá solicitar a cualquiera de las Firmas Consultoras que presenten sus Expresiones de Interés, aclaraciones a la información presentada, pero NO podrán hacerse modificaciones que alteren los antecedentes presentados, ni que vulneren el principio de igualdad de todos los oferentes.

Posteriormente durante el proceso de selección, se le solicitará a las Firmas Consultoras que integren la lista corta, la documentación que justifique la información declarada. En caso de no poder comprobar la información presentada, la Firma Consultora podrá ser descalificada.



8.1 Expresión de Interés.

Fecha: [indicar día, mes y año].

Expresión de Interés para Servicio de Consultoría.

“ESTUDIO Y DISEÑO DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DEL EMISARIO DE PUNTA BRAVA (PUNTA CARRETAS)”

A: ___[indicar el nombre completo del Contratante] _____

Nosotros, los suscritos, solicitamos participar en la Solicitud de Expresión de Interés de referencia y declaramos que:

(a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los documentos proporcionados:

(b) Los solicitantes, poseemos o poseeremos nacionalidades de Países elegibles de conformidad con las “Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”, de mayo de 2019 (GN-2350-15): [indicar la nacionalidad del Solicitante y si el Solicitante es una asociación en participación, consorcio o asociación, incluir la nacionalidad de todos los miembros que integran al Solicitante]: _____

(c) Los solicitantes, no tenemos ningún conflicto de interés, y específicamente no participamos como solicitantes en más de una solicitud de este proceso.

(d) Los solicitantes no hemos sido declarados inelegibles por el Banco.

(e) No somos una entidad gubernamental o, si lo somos, cumplimos con las “Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”, de mayo de 2019 (GN-2350-15).

(f) Entendemos que ustedes están facultados para cancelar este proceso en cualquier momento y que no están obligados a aceptar ninguna solicitud que reciban ni a invitar a los solicitantes seleccionados a formular ofertas, sin incurrir por ello en ninguna obligación frente a los mismos.

(g) Al presentar ésta solicitud, aceptamos plenamente el contenido, alcance y procedimientos establecidos en estos documentos.

Firmado: ___[firma de la persona cuyo nombre y calidad aparecen indicados abajo] _____.

Nombre: ___[indicar nombre completo de la persona que firma la solicitud], en calidad de ___
[indicar la calidad de la persona que firma]_____.

Debidamente autorizado para firmar la solicitud por y en nombre de:

(En caso de APCA indicar los datos de todas las empresas integrantes).

Nombre legal del Solicitante: ___ [indicar nombre completo del Solicitante]
_____.



Intendencia
Montevideo

Dirección: _____ [indicar calle, número, ciudad y país] _____

El día _____ del mes de _____ de _____ [indicar fecha de firma].



8.2 Formulario ELE - 1.1. Información sobre el Solicitante.

Fecha: [indicar día, mes y año].

Expresión de Interés para Servicio de Consultoría.

"ESTUDIO Y DISEÑO DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DEL EMISARIO DE PUNTA BRAVA (PUNTA CARRETAS)"

Página: [indicar número de página] de [indicar número total].

Nombre legal del Solicitante: _____[indicar nombre legal del Solicitante] _____.
En el caso de ser una APCA, nombre legal de cada miembro: _____[indicar nombre legal de cada miembro en caso de ser una APCA] _____.
País de constitución actual o previsto del Solicitante: _____[indicar país de constitución] _____.
Año de constitución efectivo o previsto del Solicitante: _____[indicar año de constitución] _____.
Domicilio legal del Solicitante en el país de constitución: _____[indicar domicilio legal en el país de constitución] _____.
Información sobre el representante autorizado del Solicitante: Nombre: _____[indicar nombre legal completo] _____. Dirección: _____[indicar calle/ número/ ciudad/ país] _____. Números de teléfono y de fax: _____[indicar teléfono/ número de fax/ códigos de país y ciudad] _____. Dirección de correo electrónico: _____[indicar la dirección] _____. Se adjuntan copias de los documentos originales siguientes: [marque el (los) casillero(s) que corresponda]:
<input type="checkbox"/> 1. En caso de tratarse de una entidad única, Convenio Constitutivo o Documentos de Constitución de la persona jurídica (firma) arriba mencionada y certificado notarial de vigencia de dicha institución.
<input type="checkbox"/> 2. Carta de autorización para representar a la persona jurídica (firma) o APCA arriba indicadas.
<input type="checkbox"/> 3. Para las APCA, carta de intención de crear una entidad de ese género, o convenio constitutivo de la misma.
En todos los casos indicar una dirección para, en caso de ser seleccionado para la lista corta, remitirles las comunicaciones correspondientes.



8.3 Formulario ELE - 1.2. Información sobre el Solicitante para cada miembro de una APCAs.

Información a ser completada por cada miembro de una APCAs identificado para actividades clave.

Fecha: [indicar día, mes y año].

Expresión de Interés para Servicio de Consultoría.

"ESTUDIO Y DISEÑO DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DEL EMISARIO PUNTA BRAVA (PUNTA CARRETAS)"

Página [indicar número de página] de [indicar número total].

Nombre legal del Solicitante: _____[indicar nombre legal del Solicitante] _____.
Nombre legal del miembro integrante de la APCAs: _____[indicar nombre legal del miembro de la APCAs] _____.
País de constitución del miembro de la APCAs: _____[indicar país de constitución del miembro de la APCAs] _____.
Año de constitución del miembro de la APCAs: _____[indicar año de constitución del miembro de la APCAs] _____.
Domicilio legal del miembro de la APCAs en el país de constitución: _____[indicar domicilio legal del miembro de la APCAs] _____.
Información sobre el representante autorizado del miembro de la APCAs: Nombre: _____[indicar nombre legal completo] _____. Dirección: _____[indicar calle/ número/ ciudad/ país] _____. Números de teléfono y de fax: _____[indicar teléfono/ número de fax, incluyendo códigos de país y ciudad] _____. Dirección de correo electrónico: _____[indicar la dirección de correo electrónico] _____.
Se adjuntan copias de los documentos originales siguientes: [marque los casilleros que corresponda]: <input type="checkbox"/> 1. Convenio Constitutivo o Documentos de Constitución de la persona jurídica (firma) arriba mencionada. <input type="checkbox"/> 2. Carta de autorización para representar a la persona jurídica (firma) o APCAs arriba mencionada. <input type="checkbox"/> 3. En caso de tratarse de una entidad de propiedad pública, documentos que establezcan su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento de la legislación comercial.



8.4 Formulario EXP – 4. Experiencia General y Específica.

Información a ser completada por el Solicitante y cada miembro de una APCA

Nombre legal del Solicitante: [indicar nombre completo] (si se trata de una empresa única completar esta línea).

Nombre legal del miembro de la APCa: [indicar nombre completo] (si se trata de una APCa, cada una de las empresas deben completar esta línea).

Fecha: [indicar día, mes y año].

Expresión de Interés para Servicio de Consultoría.

“ESTUDIO Y DISEÑO DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DEL EMISARIO PUNTA BRAVA (PUNTA CARRETAS)”

Página [indicar número de página] de [indicar número total].

NUMERO DE CONTRATO	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATANTE	DURACION DEL CONTRATO (Expresado en Meses)	FUNCIÓN EN EL CONTRATO (CONTRATISTA O APCA)	MONTO TOTAL DEL CONTRATO (U\$S)	PORCENTAJE DE PARTICIPACION (%)	EXPERIENCIA	
							Km de redes de saneamiento y drenaje pluvial urbanas proyectadas en los últimos 15 años	Cantidad de proyectos de emisarios submarinos realizados en los últimos 15 años



8.5 Formulario EXP – 4.1. Experiencia Específica en Actividades Clave.

Información a ser completada por el Solicitante, cada miembro de una APCA, propuesto para actividades clave.

Nombre legal del Solicitante: [indicar nombre completo].

Nombre legal del miembro de la APCA: [indicar nombre completo].

Fecha: [indicar día, mes y año].

Expresión de Interés para Servicio de Consultoría.

“ESTUDIO Y DISEÑO DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DEL EMISARIO PUNTA BRAVA (PUNTA CARRETAS)”

Página [indicar número de página] de [indicar número total].

	Información		
Identificación del contrato	[indicar nombre y número del contrato, si procede].		
Fecha de adjudicación	[indicar día/mes/año, por ej. 15 de junio de 2015].		
Fecha de terminación	[indicar día/mes/año, por ej. 3 de octubre de 2017].		
Función en el contrato [seleccione el casillero correspondiente]	Contratista	APCA	
Monto total del contrato	[indicar monto total en moneda local]	US\$ [indicar monto total equivalente en US\$]	
Si es miembro de una APCA, especificar la participación en el monto total del contrato.	[indicar el porcentaje] _____ %	Monto en: [indicar monto total en moneda Local] _____	Monto en: US\$ [indicar monto total equivalente en US\$] _____
Nombre del Contratante:	[indicar nombre completo]		
Dirección:	[indicar calle/número/ciudad/país].		
Números de teléfono/fax:	[indicar número de teléfono/fax, incluyendo el código de área de ciudad y país].		
Correo electrónico:	[indicar dirección de correo electrónico, si tuviese].		
INFORMACION DETALLADA DEL CONTRATO			